26



COMPAÑIA DE CUSTODIA Y SEGURIDAD CUSTOSECURITY CIA. LTDA.

Guayaquil, 25 de febrero de 2015

Señor

FRANCISCO ROSERO TAMAYO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Es un placer informarle que la Junta General extraordinaria de Socios de la empresa COMPAÑIA DE CUSTODIA Y SEGURIDAD CUSTOSECURITY CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de Dos Años, con las atribuciones y deberes determinados en el ESTATUTO SOCIAL, de la misma.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá individualmente a la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de Constitución se otorga ante el Notario Trigésimo Titular del Cantón Guayaquil, DR. PIERO AYCART VICENZINI, el día 23 de Junio del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de julio de 2006

Muy atentamente.

ŚR. TÓMÁS PÉÑAFIEL LOOR

^cC.C.# 0928425578

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE LA compañía DE CUSTODIA Y SEGURIDAD CUSTOSECURITY CIA. LTDA., para lo cual he sido elegido siendo de Nacionalidad Ecuatoriana.

Guayaquil, 25 de febrero de 2015

SR. FRANCISCO ROSERO TAMAYO

GERENTE GENERAL

C.C. # 0908579873



🥦 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:9.893 FECHA DE REPERTORIO:26/feb/2015 HORA DE REPERTORIO:12:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía COMPAÑIA DE CUSTODIA Y SEGURIDAD CUSTOSECURITY CIA. LTDA., a favor de FRANCISCO ROSERO TAMAYO, de fojas 7.211 a 7.213, Registro de Nombramientos número 2.406.

ORDEN: 9893

*SR 6 X P P P Q L U O N O U R G O U X S N G *

AUHUUXXJ90HEDVLDQR5DU

Guayaquil, 28 de febrero de 2015

~//

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTO CONPANIAS DE GUALACO DOCUMENTA DE CONPANIAS DE GUALACO DE CONPANIAS DE CONPA Receptor: Michelle Calderon Falacios